SALTA, 14 de febrero de 2019

Expediente Nº 8320/2005

RESCD-EXA: 010/2019

VISTO la presentación efectuada a fs. 154 por el Ing. Víctor Samuel MARDER, por la cual presenta el Trabajo de Tesis de Maestría en Energias Renovables, denominado "Desarrollo de un convertidor de DC/AC para sistemas autónomos de energia solar fotovoltaica": presentación que cuenta con el acuerdo del Director y Codirector de Tesis (fs. 155), y

## CONSIDERANDO:

Oue la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 161, aconseja tener por presentado el Trabajo de Tesis y designar el Tribunal de Tesis.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (en sesión ordinaria del día 13/02/19)

## RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por presentado el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, denominado "Desarrollo de un convertidor de DC/AC para sistemas autónomos de energía solar fotovoltaica", elevado por el Ing. Víctor Samuel MARDER - D.N.I. Nº 18.022.781, para su evaluación y posterior defensa.

ARTICULO 2°.- Designar el Tribunal que evaluará el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables presentado por el Ing. MARDER, integrado por los siguientes profesionales:

Titulares:

Dra. Ester Sonia ESTEBAN (UNSa)

Mag. Aníbal Oscar GÓMEZ KHAIRALLAH (UNSE)

Mag. Alejandro Remigio FERREIRO(UNSE)

Suplente:

Dr. Marcelo Daniel GEA (UNSa)

Mag. Jorge Augusto GONZALEZ (UNT)

ARTICULO 3°.- Hágase saber al Ing. Víctor Samuel MARDER, al Director de Tesis (Dr. Víctor J. TORANZOS), al Codirector de Tesis (Dr. Carlos Alberto CADENA), al Tribunal de Tesis, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera, a la Dirección General Administrativa Económica y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

Df. JORGE FERNANDO YAZLLE DECANO

FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSE.